



SESIÓN PLENARIA

- 17. Pregunta N.º 1660, relativa a explicación que se ofrece para el incumplimiento de la resolución aprobada por el Parlamento en febrero de 2024 instando a iniciar la construcción del helipuerto de Valdecilla y fecha prevista para iniciar y finalizar dicha obra, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1660]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada, ruego al secretario segundo que de lectura del punto 17 del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta 1660 relativa a explicación que se ofrece para el incumplimiento de la resolución aprobada por el parlamento en febrero de 2024 instando a iniciar la construcción del helipuerto de Valdecilla y fecha prevista para iniciar y finalizar dicha obra presentada por Dña. Paula Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta tiene la palabra por el Grupo Regionalista, la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, el 26 de febrero de 2024, este Parlamento aprobó por unanimidad una iniciativa del Partido Regionalista que estaba al gobierno a licitar la construcción del helipuerto de Valdecilla en el último trimestre de 2024 y si eso no fuera posible, la resolución decía expresamente, antes de marzo de 2025. Me consta porque siempre sé que la portavoz de VOX en materia sanitaria me dice que le demos a este gobierno más plazo para que obras de esta envergadura pues de tiempo a poder realizar.

No era solo el compromiso de esta Cámara. Una semana antes, aquí mismo usted me había asegurado que el helipuerto se construiría durante esta legislatura, después llegaron nuevos anuncios, nuevas fechas y nuevas explicaciones.

Estamos en octubre de 2026, han pasado más de dos años y medio desde aquella resolución, ha vencido el plazo que aprobó este Parlamento, ha vencido el calendario que usted mismo nos trasladó en esta tribuna y lo que es peor, pues el helipuerto está sin construir.

Por eso hoy le preguntamos por sus intenciones, por sus previsiones y sobre todo por un calendario para poder hacer realidad el helipuerto en Valdecilla.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, empiezo con dos respuestas claras. El helipuerto de Valdecilla se va a construir y efectivamente el plazo aprobado por este Parlamento no se cumplió y no voy a maquillar ese retraso, pero tampoco voy a aceptar que se presente como una obra que estaba lista para empezar y que este Gobierno paralizó por capricho.

La realidad es que una vez adjudicado, los técnicos adjudicatarios visitaron al hospital, estudiaron la ubicación y dijeron que no se podía hacer allí en la ubicación que su gobierno eligió, no nosotros. Y dijeron que ahí no se podía hacer porque afectaba a estructuras de, a las unidades de tratamiento de aire que climatizaban las consultas externas, y que para soportarla había que reforzar o sustituir pilares, trasladar maquinaria y instalaciones y asumir un riesgo para el funcionamiento ordinario del hospital. Los técnicos advirtieron del sobrecoste importante que conllevaba y sobre todo que los plazos podrían triplicarse y quizá no quedara espacio para reinstalar los equipos.

Por tanto, hubo que modificar el sitio donde se ubicaba y esto ya lo he explicado en esta Cámara y eso afectó a las superficies limitadoras de obstáculos y obligó a revisar la compatibilidad aérea (...). Y en mitad de esta situación sucedió algo relevante, muy relevante, señoría, entiendo usted no llega a apreciarlo, pero es muy relevante, es que comenzó la obra de la protonterapia y este es un hecho que no se puede borrar del calendario.

La obra del helipuerto y la obra de la protonterapia no pueden ejecutarse al mismo tiempo en el mismo ámbito de Valdecilla, sin interferir entre sí con la actividad del hospital. Y por tanto la protonterapia ya estaba en marcha y el retraso técnico del proyecto del aeropuerto impidió que dicha obra pudiera empezar con anterioridad para contabilizarla, para compatibilizarla con la protonterapia.



Ante esta situación había que decidir qué actuación podía avanzar y cómo proteger la asistencia. Priorizamos la protonterapia y secuenciamos las obras. Y mire, señoría, eso se llama gobernar, ordenar las necesidades, tomar decisiones con las circunstancias reales sobre la mesa y evitar que dos obras complejas se estorben o perjudiquen el funcionamiento del hospital.

Gracias, señor consejero.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de réplica tiene la palabra por el Grupo Regionalista la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues gracias de nuevo, señora presidenta.

Pues mire, señor consejero, no lo entiendo porque usted nos ha engañado a esta Cámara porque esto que ha dicho usted hoy aquí lo podía haber dicho cuando usted mismo, no hablamos de la resolución parlamentaria, hablamos del compromiso del consejero en esta tribuna con un calendario de plazos del helipuerto y usted podía haber dicho cuando se ha comprometido con nosotros, pues miren, vamos a priorizar la protonterapia. Perfecto, se lo compro, como diría mi hijo el pequeño, se lo compro, pero no nos lo ha dicho hasta hoy y porque le hemos traído expresamente para preguntarle por el helipuerto.

De verdad, usted mismo lo anunció y usted mismo ha incumplido los plazos que usted dio y era muchísimo más sencillo y más fácil que nos hubiera dicho la verdad, pero tengo que decirle que no nos dijo la verdad y esa es la realidad, que no nos ha dicho la verdad. Bien, yo como lo que quiero es que se haga el helipuerto, pues voy a decirle que por favor nos dé un calendario, nos dé plazos.

Le voy a recordar que este apoyo al proyecto helipuerto es un apoyo de toda la sociedad de Cantabria, usted lo sabe. Es un apoyo de la Federación de Municipios en una carta que ya le escribió al consejero anterior y que ha heredado este gobierno el presidente de la Federación de Municipios de la pasada legislatura, poniendo de manifiesto el más firme apoyo desde la federación al proyecto del helipuerto, que supondría una mejora importantísima para el tratamiento e intervención en accidente, sobre todo en entornos rurales, donde usted sabe que el tiempo de respuesta es vital.

Y además yo sé que ustedes ya tienen todos los permisos, que era otra de las cuestiones que había puesto aquí encima de la mesa, además de la ubicación, nos dijo también que faltaban los permisos, sobre todo los de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea. Sé que tienen todos los permisos, me consta que además ya no tienen que hacer prácticamente correcciones. Entonces, de verdad, lo que le pido es que en su segunda intervención pues nos diga un calendario de previsión, si hay que esperar a que termine la obra de la protonterapia en su totalidad, si ustedes lo van a poder empezar en esta legislatura, si vamos a tener que esperar a la legislatura que viene, qué calendario y qué plazos manejan.

Creo que este asunto es un asunto que no debe tener colores políticos y creo que usted debe ser sincero con los diputados y con la cámara y decir realmente pues la verdad, ¿no? Lo que piensa, los problemas que hay, por qué esto se ha porque ha priorizado esa obra, pero que nos lo diga y que nos diga si se manejan plazos o si se manejan calendarios. El otro día eh hubo que hacer un rescate en los Valles Pasiegos hace unos meses, en el túnel de La Engaña y bueno, pues tardó más el helicóptero en llegar a Valdecilla que si hubiera ido una ambulancia y eso es lo que no puede pasar, eso es lo que no puede pasar, consejero.

Entonces, desde luego que es importantísimo que esto se inicie, que el helipuerto sea una realidad para todos. Yo sé que usted quiere hacerlo y me consta que va a poner todo su esfuerzo. Le pido que nos dé un calendario de plazos y que nos diga cuando eso va a poder ser una realidad.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual, y ruego un poco de silencio.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, se lo he dicho antes, que el helipuerto se va a hacer. Las causas sobrevenidas de un expediente que empezó en 2020 y que tuvo estudios, dibujos, alguna parte del expediente eran dibujos a bolígrafo, ya lo traje aquí en una interpelación que hubo e un expediente que cuando ya parecía que estaba todo, resulta que la adjudicación, los técnicos llegan y nos dicen que no se puede hacer y que hay que moverle. Y cuando movemos la plataforma, pues resulta que hay que modificar con la Agencia Española de Seguridad Aérea, pues otra vez pedir los informes pertinentes para conseguir la aprobación.



DIARIO DE SESIONES

Y se lo he dicho también, cuando conseguimos todo eso, resulta que la obra de protonterapia estaba en marcha y dos obras de esta magnitud al mismo tiempo en el hospital no se pueden hacer, porque son dos obras de una complejidad importante y paralizan la actividad del hospital y el hospital no se puede pasar porque luego pretenden ustedes que quitemos listas de espera y que hagamos más actividad y que hagamos todos y yo no puedo parar la actividad del hospital por obras que son importantes, que no he negado en ningún momento que sean importantes.

Ahora es que manda narices, que un expediente 2020 quienes estuvieron el gobierno en su tramitación ahora nos echen la culpa a nosotros de que no esté terminado. Vamos a ver, si el expediente en su momento se hubiera hecho bien, cuando yo llegué ya estaría hecho, no, no, ya estaría hecho el helipuerto y el caso es que había un expediente mal hecho, como estaba mal hecho el de la tramitación. El compromiso es que cuando se acabe la protonterapia empezaremos con el helipuerto.

Ese es el compromiso y no puede haber otro, no puede haber otro. Y no voy a anticipar nada en absoluto, porque mire, se va a construir, pero no vamos a poner en riesgo en absoluto el hospital ni a interferir en obras, en Valdecilla, pues mire, las obras se piensan, se hacen, se ordenan, se piensan pensando los pacientes, no en titulares demagógico. Y eso es gobernar, y gobernar no consiste en poner dos grúas eh en el mismo sitio para salvar un titular. Eso no lo voy a hacer.

Por tanto, le digo, cuando la protonterapia esté terminada, empezaremos con el siguiente proyecto de envergadura que tiene el hospital.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.



SESIÓN PLENARIA

18. **Pregunta N.º 1676, relativa a estado de tramitación de la contratación del servicio destinado a garantizar la operatividad durante todo el año del segundo helicóptero de lucha contra incendios, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1676]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): El punto 18 ha sido aplazado.